



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 551

EXHORTA CONGRESO AL GOBIERNO ESTATAL PARA AMPLIAR SERVICIO DE TRANSPORTE VIOLETA A GRUPOS VULNERABLES

- **La propuesta de la diputada Alejandrina Corral es para que el servicio se amplíe para adultos mayores y personas con discapacidad**

Mexicali, B.C., miércoles 19 de marzo de 2025.- El Congreso del Estado aprobó emitir un atento exhorto a la Gobernadora Marina de Pilar Avila Olmeda, para que en Mexicali se considere la permanencia del servicio de "Transporte Violeta" y contemple la opción de un servicio ampliado para adultos mayores y personas con discapacidad, bajo el mismo concepto de seguridad que dio origen a la creación de dicho servicio

De la misma manera, se emite atento exhorto al director general del IMOS, Jorge Alberto Gutiérrez Topete, para que en el ámbito de su competencia emita una opinión técnica, jurídica y financiera sobre la viabilidad de mantener el "Transporte Violeta" en Mexicali, ampliando o modificando la cobertura para adultos mayores y personas con discapacidad.

La propuesta fue presentada por la diputada Alejandrina Corral Quintero, quien expuso que es necesario garantizar un sistema de transporte eficiente, accesible y seguro, ya que es una responsabilidad clave de las autoridades e influye directamente en la calidad de vida de la población.

En este contexto, indicó que el programa "Transporte Violeta" fue diseñado con el propósito de brindar a las mujeres una opción de movilidad segura y gratuita hacia destinos prioritarios dentro de la ciudad; desde su lanzamiento, esta iniciativa ha buscado facilitar su traslado y el de sus hijas e hijos menores de 12 años, generando un entorno de confianza y seguridad en el transporte público.

Señaló que el problema del transporte público en Baja California es complejo y multifactorial, "entre los desafíos existentes se encuentran la falta de modernización del sistema, los tiempos de espera prolongados e irregulares, la escasez de rutas eficientes y sobre todo la inseguridad que permea en distintas áreas del estado".

Por ello, la diputada Alejandrina Corral, externó que antes de tomar decisiones que impliquen la reubicación o cancelación de este programa en Mexicali, es fundamental realizar un análisis exhaustivo que contemple estrategias para fortalecer y optimizar el servicio, promover su uso y garantizar su permanencia por lo que, bajo el mismo concepto, se pudiera ampliar a adultos mayores y discapacitados.

"Con el presente punto de acuerdo, no se pretende en ningún momento desconceptualizar la finalidad del "Transporte Violeta", que fue creado para la seguridad y servicio de las mujeres; sin embargo, considero de suma importancia mantener en nuestra ciudad esta infraestructura de transporte, para ser utilizada en beneficio de otros grupos vulnerables".